

TO: TAPÓN OBTURADOR PARA CONDUCTOS VACÍOS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Se emplea para obturar y sellar conductos subterráneos temporalmente vacíos, es decirsin cable.

Asegura que en el futuro dichos conductos van a estar en perfectas condiciones para realizar instalaciones de subconduntos o cables, evitando la entrada de líquidos, sustancias químicas, suciedad, gases, roedores, y cualquier otro elemento que pueda dificultar e incluso impedir el uso del conducto.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Instalación rápida y sencilla, ahorrando tiempo en el montaje y desmontaje. Estanqueidad y sellado para conductos de plástico, metal e incluso cemento (dependiendo de la permeabilidad de este último) soportando una presión interna superior a 50 kPa. Reutilizable, una vez desinstalado puede volver a instalarse de nuevo tantas veces como se necesite. Vida útil mínima 20 años. El tapón obturador de KONEKT garantiza una instalación fiable y segura por muchos años.

Modelo	Ref.	Ø mm Cont. Ext.	Ø mm Cont. Int.
TO20	TO20	20	15-17,5
TO22	TO22	22	17,5-20
TO25	511380	25	20-23
TO32	511381	32	27,5-30
TO40	546151	40	32-35,5
TO50	TO50	50	40-46,5
TO63 Corrugado	020033	63	48-52
TO63 PEAD	511471	63	52-56
TO63	511382	63	56-61
ТО90	544833	100	91-96
TO100	545619	110	95-100
TO110	544825	110	102-108

PRUEBAS DE LABORATORIO

CICLO TÉRMICO

20 ciclos de 12 h, oscilando la temperatura entre –15°C y 30°C y presión 50 kPa.



FATIGA

50 ciclos de instalación y desinstalación.



MECÁNICAS

Prueba de carga entre 30-300 Kg en función del modelo.

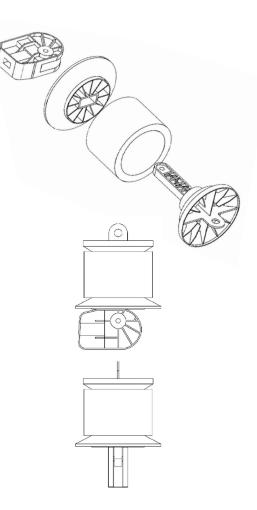


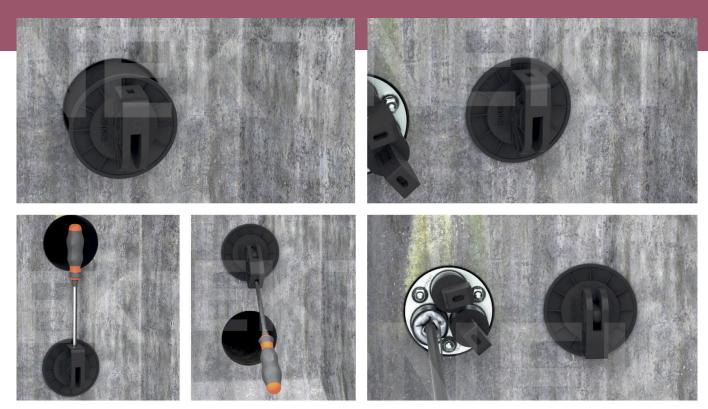
ESTANQUEIDAD

Inmersión en agua durante 48 horas, con una presión de 50 Kpa en el conducto, después de cada prueba.



PLANIMETRÍA





Vídeo de instalación disponible en youtube y en nuestra página web.



TO32 Conductos vacíos Ref.: 511381



TO63 Conductos vacíos Ref.: 511382



TO110 Conductos vacíos Ref.: 544825





Konekt Teleco S.L.

- (VALENCIA ESPAÑA)
- info@konekt.es
- **○** T. +34 96 060 00 27 − Fax: +34 96 125 50 71

| Solutions | for the future |